

C

INTRODUCCION

Los deportistas, dirigentes y periodistas del deporte, nos hemos reunido en un FORO de análisis del deporte, cuyas conclusiones y propuestas presentamos en este documento.

Lo hacemos, ante la oportunidad de ofrecer nuestra contribución como representantes de las organizaciones de la cultura física, la recreación y el deporte competitivo para que los principios y políticas básicas del deporte, se consagren en la nueva Constitución Política de Colombia y se desarrollen en una verdadera ley marco que genere un adecuado desarrollo deportivo.



PROPUESTAS PARA EL DEPORTE

CONTENIDO

INTRODUCCION

MEMORANDUM AL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE COLOMBIA

PROYECTO 1:

Declaración de principios del deporte para la nueva Constitución Política de Colombia.

PROYECTO 2:

Bases para la estructuración de un sistema deportivo por una ley marco.

OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA DEPORTIVO

BENEFICIOS DEL DEPORTE

GRAFICO DE LAS FUNCIONES Y DEPORTE

INFRAESTRUCTURA Y COMPONENTES DEL DEPORTE

ECUACION DEL DESARROLLO DEPORTIVO

AREAS DE ACCION DEL DEPORTE

COMPETENCIAS DIRECTAS Y FUNCIONALES DEL SISTEMA DEPORTIVO

CLASIFICACION Y RELACIONES DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

CONCLUSIONES



PROPUESTAS PARA EL DEPORTE

PROYECTO 1: DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL DEPORTE PARA LA NUEVA
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

PROYECTO 2: BASES PARA LA ESTRUCTURACION DE UN SISTEMA DEPORTIVO
PARA COLOMBIA POR UNA LEY MARCO.

PROYECTO 3: PARTICIPACION DEL SECTOR SOCIAL DEL DEPORTE EN LA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.

DOCUMENTO BASE DE ESTUDIO



MEMORANDUM

DESTINATARIO : Exmo. Sr. Presidente de Colombia,
Dr. César Gaviria Trujillo

REMITENTES : Deportistas, dirigentes y periodistas del
deporte de Colombia.

ASUNTO : Proyecto 1:
Inclusión de los principios y políticas del
deporte en la nueva Constitución Nacional.

Proyecto 2:
Expedición de una ley marco que estructure
el sistema deportivo.

Proyecto 3:
Participación del sector social del deporte
en la Asamblea Nacional Constituyente.

EXMO. SEÑOR PRESIDENTE:

Como ciudadanos y representantes del sector social del deporte, presentamos a usted y por su digno conducto de primer dirigente de los colombianos a la consideración de la próxima Asamblea Constituyente, nuestra propuesta para la inclusión de los principios y políticas básicas del deporte en la Nueva Constitución. Esta solicitud, como punto complementario de su temario en los puntos 4 Derechos de los ciudadanos y punto 7. mecanismos de participación.

Presentamos también, la propuesta para la posterior expedición de una adecuada ley marco que estructure el sistema deportivo para el País.

El deporte y sus manifestaciones de la cultura física, la recreación y la competición deportiva, representan un fenómeno cuya expresión



y función humana y social, constituyan principios y valores inherentes a las personas y comunidades de la Nación.

Su estructura, organización y financiamiento deben generar un sistema deportivo coherente que sirva los propósitos y necesidades del desarrollo social, económico y cultural en todos los órdenes.

Su manejo y orientación integrado y conjunto, con los ciudadanos particulares y las organizaciones deportivas de sus comunidades, requieren de una adecuada participación y descentralización que conlleve a su socialización organizativa y programática.

Los deportistas, dirigentes y periodistas del deporte de Colombia, hemos iniciado un proceso unificado para sumar la dignidad y merecimientos democráticos que nos permitan presentar ante su Excelencia y su Gobierno nuestro memorandum, para tener la oportunidad que merece el deporte y la juventud con sus planteamientos, propuestas y representantes en la esperanza de la Asamblea Constituyente y la nueva Carta Magna de Colombia.

Señor Presidente: Queremos participar en la estructuración y realización de una nueva era para nuestra Patria. Cuento con nosotros.

DEPORTISTAS - DIRIGENTES - PERIODISTAS DEL DEPORTE
JUNTAS MUNICIPALES - LIGAS - CLUBES - EQUIPOS - INSTITUCIONES

ORGANIZACION	NOMBRE	FIRMA	CEDULA
--------------	--------	-------	--------



DECLARACION

PRINCIPIOS BASICOS DEL DEPORTE

Establecidos en la Constitución de Colombia y en sus leyes.

- El deporte y sus manifestaciones de la formación física, la recreación y la competición deportiva, son expresiones y funciones humanas y sociales y constituyen derechos que el Estado cuidará y promoverá.
- La formación física de la juventud y educandos forma parte de la educación básica fundamental bajo la responsabilidad del Estado.
- El deporte como expresión y función humana y social hace parte de la organización de base de las personas y de las comunidades, sin limitación ninguna dentro de la Constitución Nacional.
- El Estado promoverá la socialización de las estructuras y administración del sistema deportivo con la participación conjunta y responsable de los ciudadanos particulares y sus organizaciones deportivas, encausando los valores humanos y sociales del deporte al servicio de la formación integral del hombre.



OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA DEPORTIVO

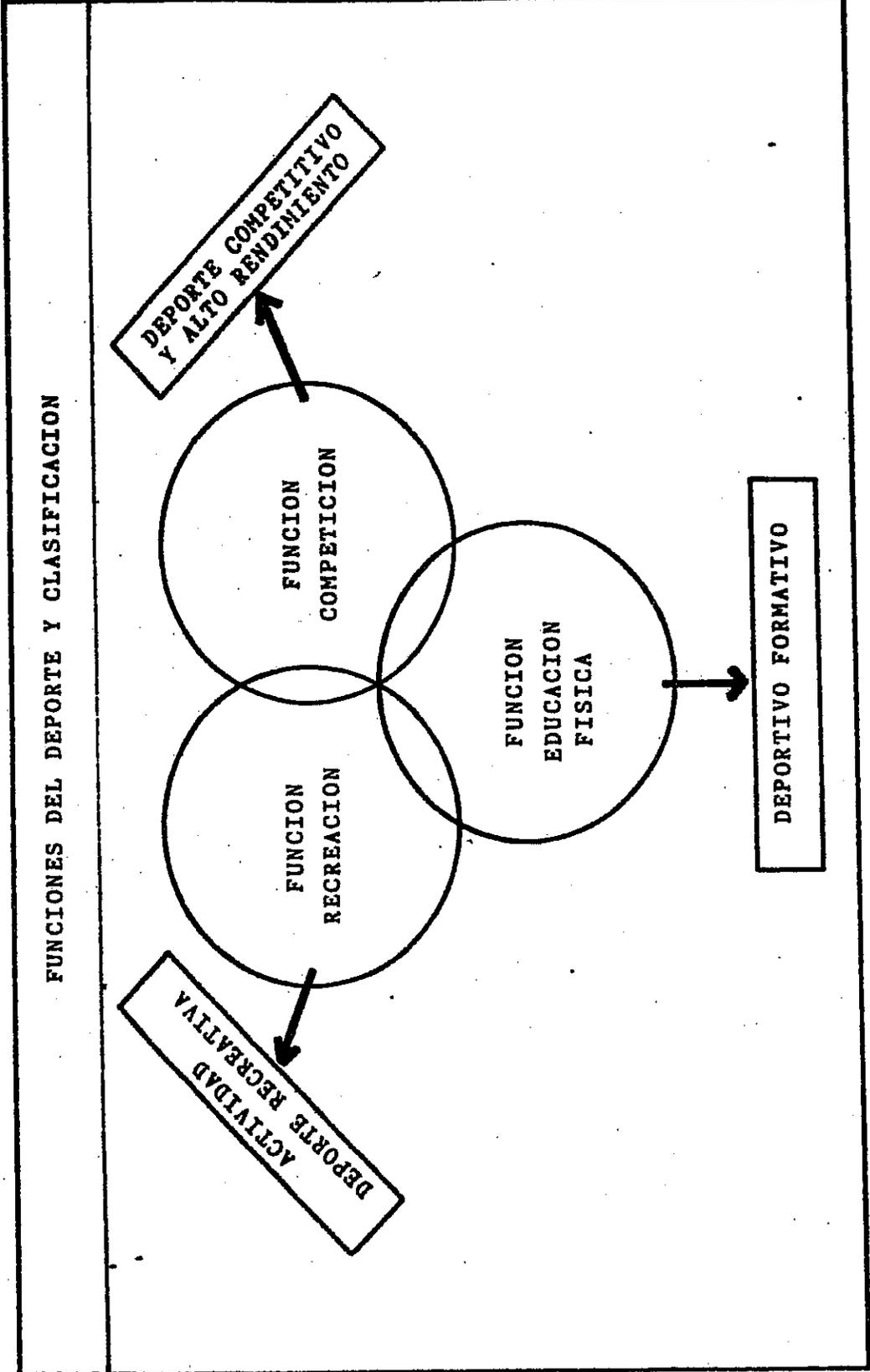
1. Formación física de la juventud.
2. Enseñanza y tecnificación de los deportes.
3. Recreación para todos.
4. Fomento de las organizaciones de la juventud.
5. Desarrollo de las organizaciones deportivas:
Sector Educativo - Nivel Comunitario de Base -
Organización Olímpica - Sector Institucional.
6. Construcción de campos deportivos y zonas verdes.
7. Socialización de la organización, los programas
y beneficios del Deporte.

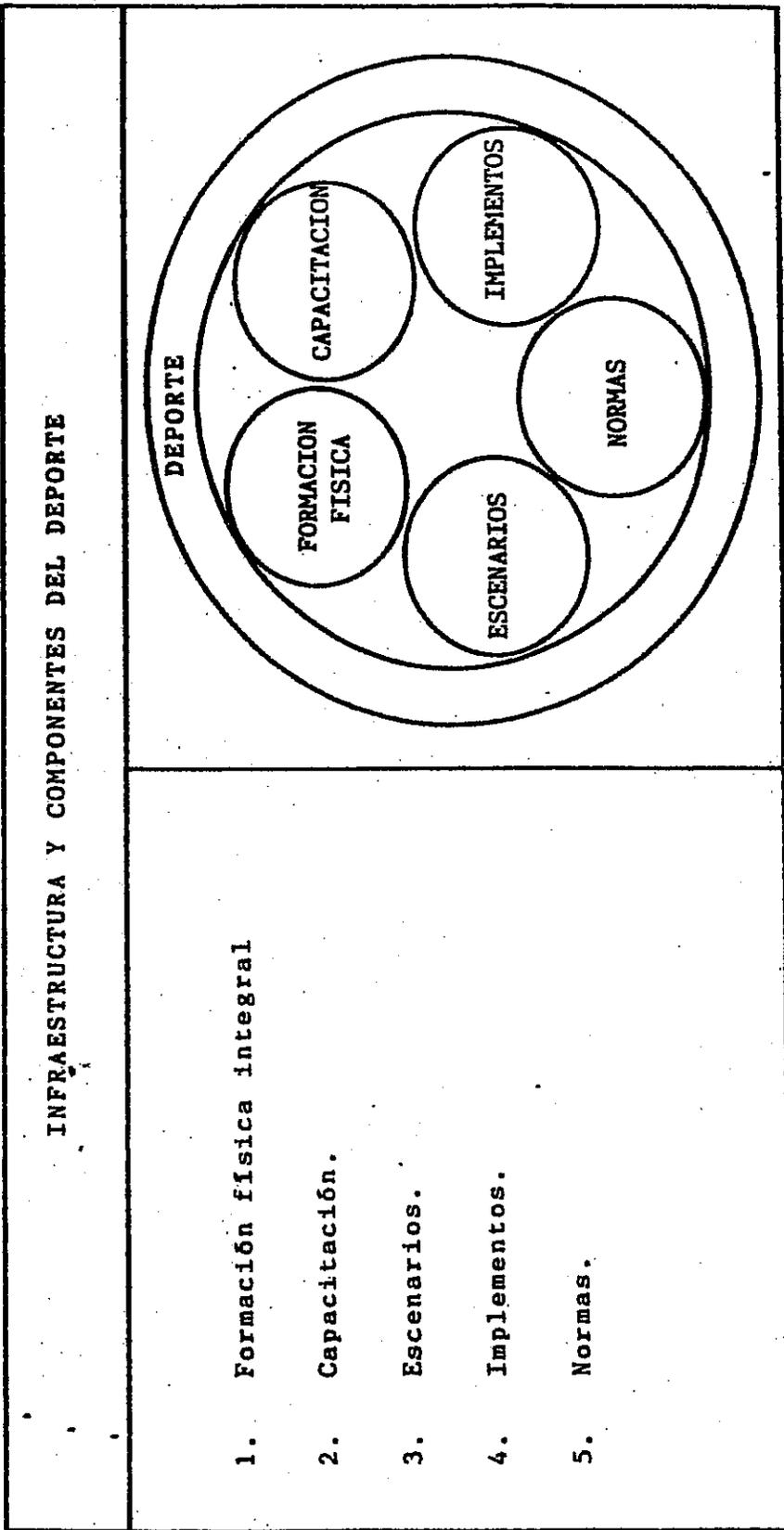


BENEFICIOS DEL DEPORTE:

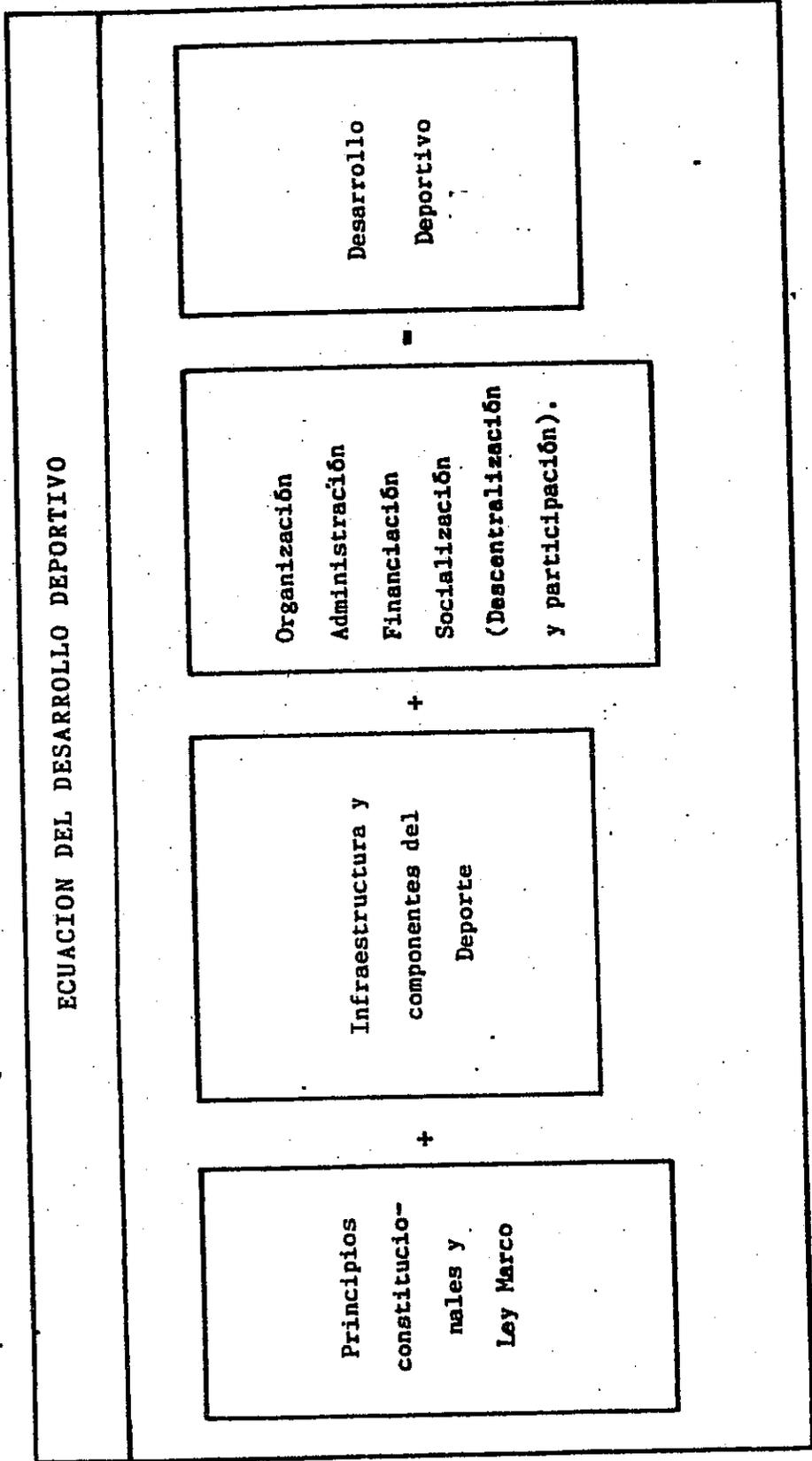
- Función y expresión humana fundamental para el desarrollo integral del hombre que trasciende a la sociedad toda.
- Contribuye a la calidad física, mental y espiritual.
- Instrumento de promoción, integración y desarrollo del hombre, la familia y sus comunidades.
- Promueve el espíritu de solidaridad, convivencia y cooperación.
- Promueve el espíritu de la democracia y participación social.
- Despierta la alegría del movimiento y el espíritu de amor a la naturaleza y a la vida.
- Sirve a los propósitos del desarrollo económico, social, cultural y democrático.
- Aumenta la capacidad académica y laboral.
- Sirve a los objetivos del sector de la salud mejorando físicamente a los hombres.
- Estimula la participación; emulación, superación y amistad entre los hombres y los pueblos, promoviendo los valores de la cultura y la civilización humanas.
- Mejora la calidad de la vida.
- Ofrece alternativas para el uso del tiempo libre.





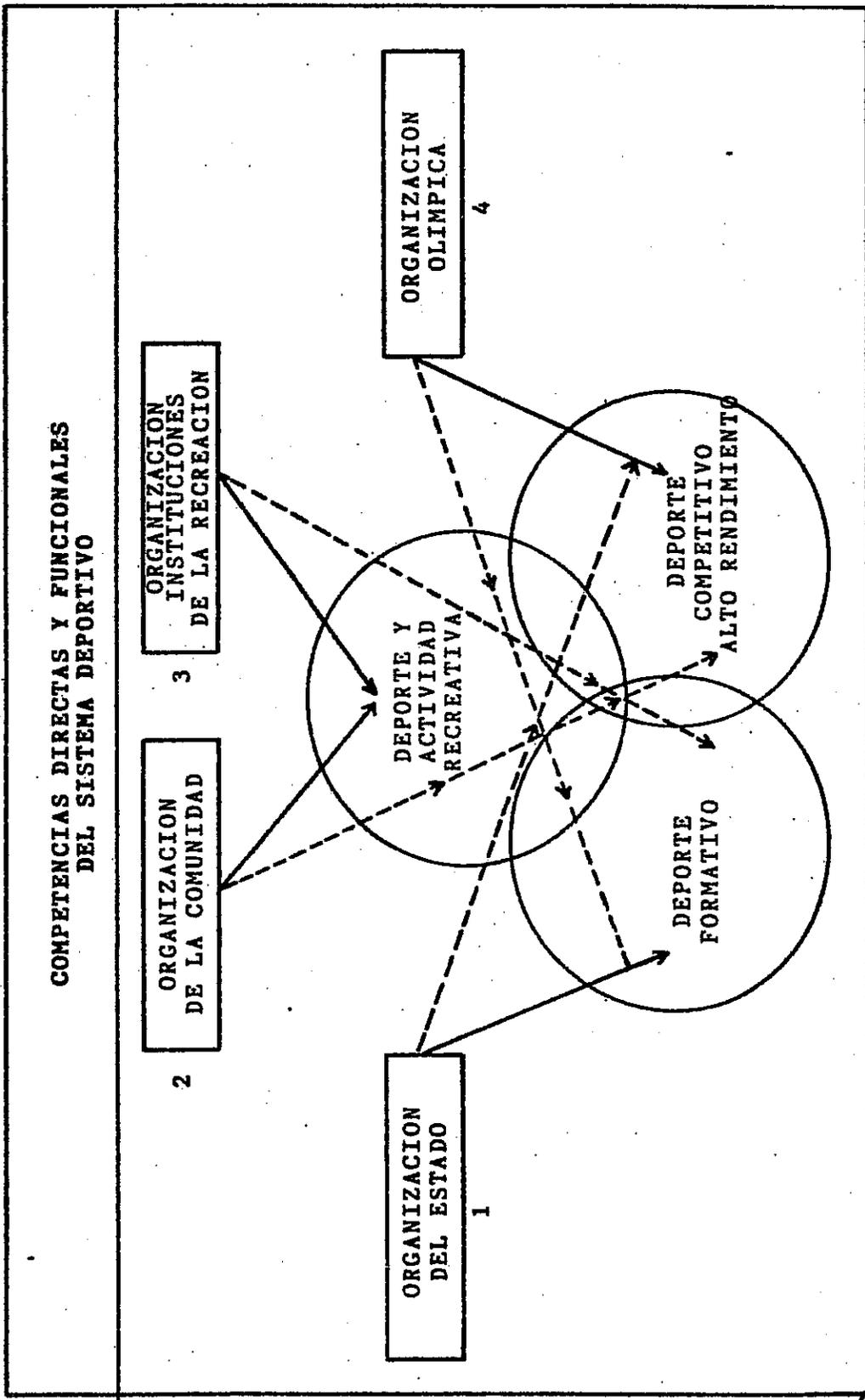


1. Formación física integral
2. Capacitación.
3. Escenarios.
4. Implementos.
5. Normas.

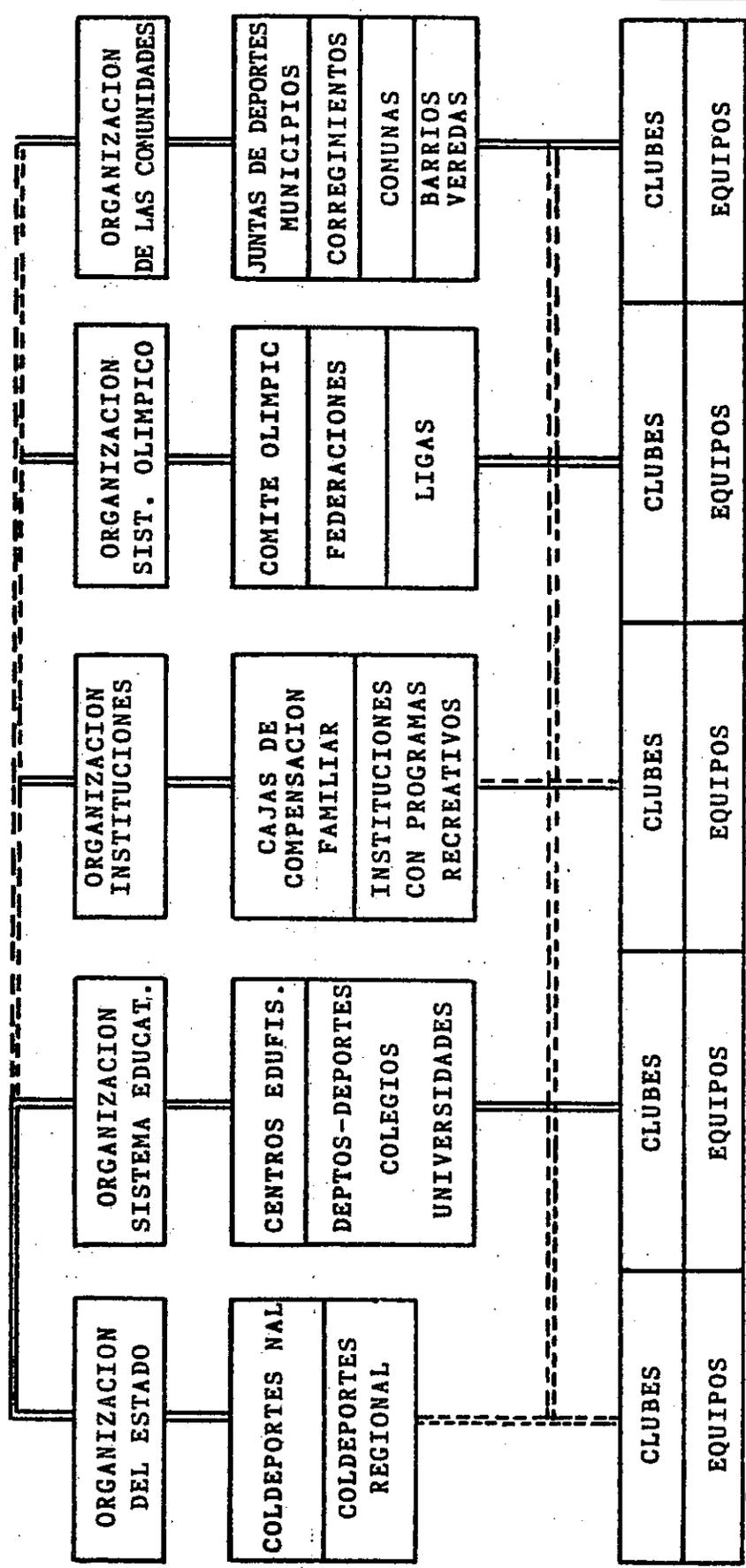


AREAS DE ACCION DEL DEPORTE	
AREA :	SECTOR EDUCATIVO
AREA :	COMUNIDADES DE BASE
AREA :	ORGANIZACION SISTEMA OLIMPICO
AREA :	INSTITUCIONAL





CLASIFICACION Y RELACIONES DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS



RELACION DIRECTA
 RELACION COORDINACION Y APOYO -----

[Handwritten signature]

PROPUESTAS PARA EL DEPORTE

CONCLUSIONES

- Es fundamental que en la nueva Constitución Política queden consagrados los principios y políticas básicas del deporte y sus distintas manifestaciones de la formación física, la recreación y la competición deportiva.
- El deporte como sector y fuerza social considera legítima su aspiración a participar en la Asamblea Nacional Constituyente, de tal manera que sus funciones se realicen plenamente y se integren y coordinen sus aportes al desarrollo integral de la Nación.
- Consideramos prioritario estructurar el sistema deportivo en una sola ley marco que defina sus objetivos, políticas, contenidos, organización, responsabilidades, competencias y participación del movimiento deportivo, de tal forma que genere una acción integrada, coordinada y dinámica con el Estado y demás organizaciones.
- Debe darse la socialización del sistema deportivo entendida como participación responsable y real, así como descentralización hasta el nivel de las comunidades municipales.
- La financiación del deporte debe ser consecuente con su socialización o auténtica descentralización. Se requieren más recursos fiscales y replantear los existentes a nivel nacional, en forma tal que constituyan la base y motiven la creación y destinación de otras fuentes económicas de parte de los departamentos, municipios y de los sectores institucional y privado.
- La socialización de la organización deportiva como descentralización y participación representa parte de las tesis del federalismo moderno para la organización política del País.

